

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BANCA Y SEGUROS

POLÍTICA DE CALIDAD

La política de calidad de la Escuela Profesional de Banca y Seguros, se encuentra alineada a la Política de Calidad de la UNSA y a la Política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria (Decreto Supremo N°016-2015-MINEDU), tiene los siguientes Principios fundamentales:

- a. Autonomía y rectoría responsables
- b. El estudiante como centro
- c. Inclusión y Equidad
- d. Calidad y excelencia académica
- e. Desarrollo del País

La Escuela Profesional de Banca y Seguros busca garantizar una formación de calidad de profesionales competentes y con valores a través de nuestros principales procesos de enseñanza aprendizaje, investigación y responsabilidad social de pregrado; fomentando la mejora continua en la Gestión de Calidad y el cumplimiento de los requisitos aplicables a nuestra organización; de esa forma cumplir con las necesidades de nuestras partes interesadas. La presente política proporciona un marco de referencia para nuestros objetivos de calidad y se encuentran a disposición de todas las partes interesadas.

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

1. Garantizar la satisfacción de los estudiantes en la calidad de los servicios prestados por la Escuela Profesional de Banca y Seguros
2. Incrementar el desempeño de los procesos del Sistema de Gestión de Calidad para el cumplimiento del ciclo de mejora continua.

AUTORIDADES DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BANCA Y SEGUROS

Dr. Juan Luna Carpio
Decano de la Facultad de Administración

Mg. Luis Alberto Miranda Vargas
Director de la Escuela Profesional de Banca y Seguros



ESCUELA
PROFESIONAL
DE BANCA
Y SEGUROS



INFORMES _____
Correo: bancayseguros@unsa.edu.pe
Teléfono: 212473 anexo 203
Facebook: @bancaysegurosUNSAoficial

*“La acreditación,
un compromiso de
todos...”*



MISIÓN DE LA UNSA

“Formar profesionales competentes y éticos, con capacidad para la investigación e innovación generando conocimiento científico, tecnológico y humanístico, contribuyendo al desarrollo sostenible de la región y del país”

MISIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE BANCA Y SEGUROS

“Formar profesionales con enfoque competitivo y humano, con capacidad de investigación, análisis y toma de decisiones para desempeñarse en el mercado financiero, de seguros y administradoras de fondos de pensiones, contribuyendo en el desarrollo sostenible de las organizaciones y la sociedad”



PERFIL DEL EGRESADO

PERFIL DE EGRESO DEL DISEÑO CURRICULAR 2010

El egresado de la Escuela Profesional de Banca y Seguros está formado para desempeñarse en la actividad académica donde podrá investigar, ejecutar y evaluar propuestas y proyectos con ética en el área de su competencia, así como poder comunicarse de manera integral.

Poseerá una sólida formación y tendrá conocimientos:

1. Emplea la administración para la gestión de las entidades financieras y de seguros con responsabilidad social y ambiental.
2. Elabora estudios financieros para la toma de decisiones en las entidades financieras y de seguros, con responsabilidad social y ambiental.
3. Emplea los métodos cuánticos para la toma de decisiones en las entidades financieras y de seguros, con responsabilidad social y ambiental.



PERFIL DE EGRESO DEL DISEÑO CURRICULAR 2017

El egresado de la Escuela Profesional de Banca y Seguros está formado para desempeñarse en la actividad académica y profesional donde podrá investigar, ejecutar y evaluar propuestas y proyectos, con ética en el área de su competencia, así como poder comunicarse de manera integral, teniendo en consideración la responsabilidad social y ambiental.

El perfil del egresado de la Escuela Profesional de Banca y Seguros es el siguiente:

1. Integra los conocimientos de la administración y el marketing para la creación de valor en las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones con eficiencia, ética, responsabilidad social y ambiental.
2. Analiza la situación económica y financiera de los grupos de interés vinculados a las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones para tomar decisiones que generen valor, con ética, responsabilidad social y ambiental.
3. Analiza la información cuantitativa de las entidades financieras, de seguros y fondos privados de pensiones para suministrar información para la toma de decisiones que generen valor con ética, responsabilidad social y ambiental.